

BOLETÍN MÉDICO

REVISTA CIENTÍFICA Y PROFESIONAL

SECCIÓN CLÍNICA

La radioterapia del cáncer



pesar de la indiferencia con que los médicos, los cirujanos y hasta los mismos radiólogos acogieron, al principio, el descubrimiento trascendental de que los rayos Röntgen, a dosis suficientes, podían destruir las células cancerosas, la radioterapia va lentamente conquistando en la terapéutica del cáncer el puesto que se merece.

Los dermatólogos fueron casi los únicos que, a fuerza de tratar epitelomas cutáneos y de ver la facilidad con que bajo los efectos de una irradiación rontgenológica suficiente se desarrolla un proceso necrótico en el tumor, se dieron cabal cuenta de que este agente era un poderoso medio terapéutico contra el cáncer, y fueron los que, sistemáticamente, lo emplearon desde el principio y los encargados, ayudados eficazmente más tarde por algunos cirujanos, en propagar el valor terapéutico de los rayos X, de cuya eficacia estamos, seguramente, lejos todavía de conocer todo su valor.

En 1896, un francés, el doctor Despeignes, de Lyon, publicó el primer caso de cáncer tratado por los rayos X. Se trataba de un hombre con un carcinoma del estómago, que a los ocho días mejoraba de sus dolores, al mismo tiempo que disminuía el volumen del tumor y recobraba un aspecto más saludable. Esta mejoría evidente duró algunos meses, pero el enfermo murió de caquexia cancerosa.

Nadie dió la menor importancia a este hecho. Tres años más tarde, en 1899, en Suecia, Thoxr Stembeck trata un epiteloma ulcerado de la nariz por los rayos X, y alcanzó una cura radical, con cicatriz apenas visible. Otro médico sueco, Sjögen, confirma los resultados obtenidos por Stembeck, y presenta un caso de caneroide de la piel, curado por el mismo procedimiento que empleó su compatriota.

Nadie en Europa se ocupa de la radioterapia del cáncer; sin embargo, estas publicaciones no cayeron en el vacío.

En América del Norte, Merrill trata, en 1900, un cáncer recidivado del pecho, y con gran asombro ve cicatrizar la ulceración empleando el procedimiento radioterápico del médico de Stokolmo. Desde entonces entra en América un período de cuatro años, de verdadera fiebre radioterápica, en que las publicaciones son numerosísimas, viéndose cómo son tratados muchísimos casos de cáncer, con éxito, y cómo los norteamericanos en todos sus Congresos aportan casos nuevos curados y perfeccionamientos al método.

fácil el empleo del citado precioso medicamento, que por su coste extraordinario, resultaba hasta ahora inaplicable en infinidad de casos.

La Asociación se ha constituido con acciones de 5000 pesetas, reintegrables a medida que lo permitan los ingresos, y cuando la devolución sea completa, se disolverá la Sociedad y el radio de su propiedad pasará a serlo del Hospital Clínico de Barcelona, con la expresa condición de prestarlo, mediante retribución conveniente, a los facultativos que lo soliciten, además de aplicarse en el establecimiento.

El radio-bromuro y sulfato ha sido adquirido, y obra ya en poder de la Asociación, en cantidad de 200 miligramos por valor de 87.700 pesetas, de la casa Radiogen, de Berlín, por mediación de sus representantes en Barcelona don Eduardo y don José Metzger.

Todo el stock de radio se cederá gratuitamente dos días cada mes, a cada uno de los siguientes establecimientos: Hospital Clínico, Hospital de la Santa Cruz, Hospital del Sagrado Corazón y Casa de Caridad. Los restantes días se alquilará a los médicos que lo soliciten, en la forma siguiente:

Tarifa máxima de 15 pesetas centigramo cada 24 horas, los primeros 5 centigramos.

Id. id. 12'50 pesetas centigramo cada 24 horas, los segundos 5 centigramos.

Id. id. 10 pesetas centigramo cada 24 horas, los terceros 5 centigramos.

Si se alquila por una semana 10 por 100 de rebaja, y si por dos. 15 por 100.

Han adquirido acciones de 5000 pesetas los Sres. D. Miguel A. Fargas, don José Mansana, D. Pedro Bonell y D. Vicente Ruiz, D. José Vilá, D. José Deu, D. Eusebio Bertrand, D. Francisco Bosch, D. Francisco Fábregas, D. José M.^a Bofill, D. Salvador Andreu, D. Valentín Carulla, D. José Bartrina, don Jaime Peyrí y D. Rafael Bianchi, D. Joaquín Vilá, la Junta Administrativa del Hospital Clínico, representada por el Dr. Carulla, la Junta de las Casas de Caridad y Maternidad, representada por el Dr. Santaló, y D. Pablo Torres.

La Junta directiva de la expresada sociedad la forman los Dres. Fargas, Presidente; Carulla y Vilá (D. José), Vocales; Andreu, Tesorero, y Peyrí, Secretario.

Tenemos verdadera complacencia en consignar la constitución de la sociedad «Radio-Barcelona» cuya humanitaria finalidad es digna de las mayores alabanzas. Los entusiastas compañeros que la forman merecen sinceros aplausos que desde estas columnas les prodigamos, por el hermoso ejemplo que han dado de amor a la ciencia y al desvalido.

PARTE SANITARIO

Ha producido cierta alarma en esta capital la existencia de algunos casos de infección gastro-entérica, cosa muy corriente en esta época del año, según ya dijimos en el anterior número. El de invadidos no es, ni con mucho, extraordinario; es el normal que corresponde a una población de la importancia de la nuestra. Bueno es, y estamos segurísimos que así se hará, que se tomen todo género de medidas para evitar la propagación del mal, pudiendo asegurar, por las noticias que poseemos, que no está justificada, ni mucho menos, la inquietud que algunas personas timoratas sienten, y que deben abandonar tales temores, en vista de la realidad de los hechos.

Existen algunos casos de sarampión, por fortuna benignos.

La epidemia de Granja de Escarpe ha desaparecido del todo, en brevísimo tiempo, gracias a las enérgicas medidas adoptadas. Los asíduos cuidados del inteligente médico de dicha población D. Buenaventura Romeu; el gran número de vacunaciones y revacunaciones practicadas; las desinfecciones llevadas a cabo por el personal del Parque sanitario provincial, habil y celosamente dirigido por el reputado Director del mismo, nuestro buen amigo D. Francisco Fontanals; y los sabios consejos y eficaz apostolado de nuestros compañeros, en conferencias públicas y conversaciones familiares, han dado magnífico resultado. La alegría del vecindario, al terminar la epidemia, se tradujo en una espléndida manifestación de agradecimiento a los Sres. Fontanals y Romeu, y personal a sus órdenes, a la cual asistieron las Autoridades y las personas más significadas de la localidad, con cuyo acto mostró Granja de Escarpe su profunda gratitud a los que consideró, con razón, sus bienhechores, en aquellos días de desolación e infortunio.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Cuerpo médico provincial.—El día 25 del pasado mes celebró sesión el mencionado Cuerpo, bajo la Presidencia del que desempeña la de la Excelentísima Diputación provincial D. José M.^a España, asistiendo al acto los médicos Sres. Fontanals, Torres (D. Mariano), Bellí (D. Eusebio), Ynglés, Llorens, Arrugaeta y Rabasa.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. España expuso el pensamiento de la Corporación que preside, de construir un Hospital que reúna las debidas condiciones de higiene y capacidad, reclamadas por las necesidades de la provincia. Se refiere a las irremediabiles deficiencias que tiene el actual nosocomio, a todas luces incapaz de cumplir adecuadamente los fines a que está destinado, lo que hace urgente y precisa la realización del mencionada propósito. Añadió que el nuevo edificio, además de capaz para albergar a 200 enfermos, pues a ello obliga el carácter de provincial que ahora tiene, ha de reunir todas aquellas condiciones que la ciencia moderna exige y que son la mejor garantía para los infelices asilados. A esto obedece, dijo, el objeto de la reunión: a que por el Cuerpo médico provincial se dictamine acerca de la especial característica de los nosocomios modernos para, en vista del informe emitido, pueda el Sr. Arquitecto provincial llevar a cabo el proyecto del futuro edificio. Terminó rogando que este cometido se efectuara con la mayor premura, pues entra en los planes de la Diputación el realizar la obra en el más breve plazo posible.

Después de una ligera discusión en la que se hicieron atinadas observaciones, se nombró una ponencia, constituida por los Sres. Fontanals, Llorens y Rabasa, encargados de redactar el informe que será sometido al Cuerpo médico provincial, para su discusión y aprobación.

Se leyeron comunicaciones de diversas entidades saludando a la Corporación y ofreciendo su entusiasta concurso; y, seguidamente, se levantó la sesión.

Reformas.—El valiente e ilustrado periódico madrileño *La Sanidad Civil*, que dirige el entusiasta defensor de los intereses profesionales Dr. Albiñana, ha sufrido importantes reformas. Nutrida colaboración, aumento considerable en el número de páginas y profusión de interesantes grabados, hacen de esta